

**LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DESARROLLO LA TERCERA SESION DESCENTRALIZADA EN EL TEMA “LA APERTURA DE LA FRONTERA CON CHILE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE TACNA” CON LA PRESENCIA DE AUTORIDADES DEL PODER EJECUTIVO, GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, ALCALDES PROVINCIALES Y GREMIOS ENTRE OTROS.**

El día lunes 19 de abril de 2021, hora 09.00 a.m. se desarrolló la Tercera Sesión Descentralizada: Tema: **La apertura de la frontera con Chile para la reactivación económica de Tacna**, sesión dirigida por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Congresista Gilmer Trujillo Zegarra.

La sesión se inició con la estación del Orden del día, en la cual se presentó el señor embajador **Ignacio Higuera Hare, Viceministro de Relaciones Exteriores** para que exponga sobre “La situación actual conducente a la apertura de la frontera con Chile”.



Sobre ello, el viceministro explicó, según el análisis, sobre que la apertura de la frontera es un proceso bilateral, con el previo establecimiento de protocolos de salud, por el cual, la cancillería ha desarrollado coordinaciones con los gobiernos regionales, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio de la Producción, a fin de asegurar los protocolos sanitarios que establezcan y respondan a la realidad de las regiones. En el caso de Tacna, se requieren de protocolos diferenciados para las personas que ingresan a la región Tacna, como aquellos que ingresan unas

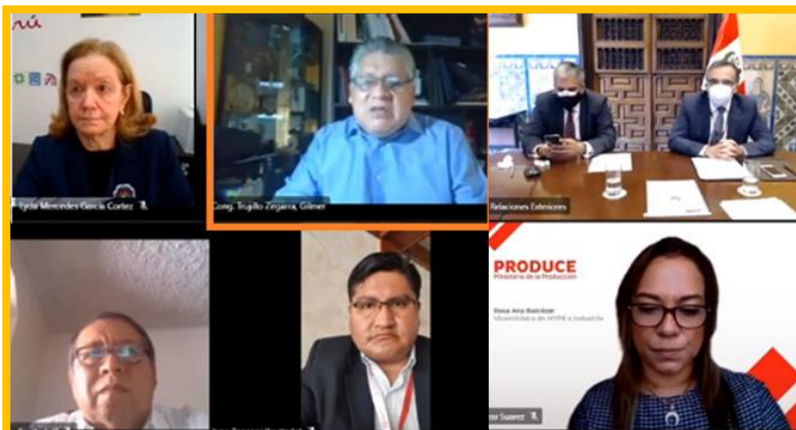
horas y retornan a su país y para aquellos que ingresan pernoctan y prosiguen rumbo al norte del Perú, por ello retomaran las coordinaciones con sus pares chilenos para lograr la apertura de las fronteras.

Como siguiente invitada, se presentó la señora **Juana Rosa Ana Balcázar Suárez, Viceministra de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción**, quien indicó a través de una presentación power point, que la apertura de la frontera con Chile, supone un efecto positivo en la región Tacna y en todo el país, resaltó que en el año 2019, alrededor de 1'865,343 ciudadanos chilenos ingresaron por la frontera, donde los productos y servicios que más consumen los chilenos son: prendas textiles de línea deportiva, uniformes de trabajo, imprentas, joyería, servicios médicos y alimentos.

Dijo que la pandemia trajo para Tacna, la disminución de ventas del sector comercial y de servicios en un 65%, causando crisis y desempleo, La pérdida de US\$ 20 millones mensuales por el movimiento turístico comercial paralizado, donde el 73% de visitantes a Tacna eran chilenos, el incremento del empleo informal a 72.8%, la reducción del PBI a S/ 7,051 MM (– 22.44 %), Crisis en empresas de salud, confecciones e impresiones gráficas, dado que su principal mercado era Chile.

En otro momento realizó precisiones respecto a cómo desde su sector avanza el Plan 2021, tanto en institucionalidad, asociatividad, formalización, gestión empresarial, el programa **Innóvate Perú**, el Parque Industrial de Tacna en un área de 46.6 has, así como la lucha contra los delitos aduaneros y la piratería.

Seguidamente se presentó la señora **Lyda Mercedes García Cortez, Viceministra de Turismo**, para que exponga sobre “La apertura de la frontera con Chile y los efectos en el sector turismo”, la viceministra desarrolló su exposición con el apoyo de una presentación power point.



Su presentación refirió, a la estrategia de reactivación del turismo, en la cual explicó sobre la visión PENTUR (Plan Nacional del Turismo), las estrategias y sus líneas de acción.

También indicó que, como antecedente, que el 2019, se recibió alrededor de 4,37 millones de visitantes, descendiendo

a 900,000 visitantes en el 2020, decrecimiento de casi el 80%. En divisas se recibió 4,784 millones y se redujo a 967 millones con una fuerte pérdida de casi el 80%, en el turismo interno se redujo los viajes de 48.6 millones a 14.4 millones con una reducción de 70%. En relación a visitantes chilenos se pasó de 1196,000 visitantes en el 2019 reduciéndose a 288,390 visitantes en el 2020.

Su sector tiene como objetivo desarrollar y consolidar una oferta de destinos sostenibles a través de cuatro estrategias: a) Fortalecer la oferta turística en los destinos de acuerdo a su nivel de madurez; b) Fortalecer las capacidades del sector; c) Promover el desarrollo de una oferta artesanal innovadora competitiva y que responda a las exigencias del mercado; d) Fortalecer la seguridad turística en los destinos. Más adelante planteó retos para reactivar el turismo en el Perú, donde se indica que “Es preciso contar con destinos bioseguros y con servicios preparados para garantizar una experiencia segura y con una oferta acorde a la nueva normalidad.

Como siguiente invitado se presenta el señor **Juan Tonconi Quispe, Gobernador Regional de Tacna**, representado por la **Gerencia de Desarrollo Económico** señor **Raúl Milton Yufra**, para que exponga sobre “La posición del Gobierno Regional de Tacna frente a la apertura de la frontera con Chile”

El gobierno regional de Tacna, es de la posición de aperturar de manera gradual la frontera con el país vecino de Chile, indicó que el turista chileno participa en el 70% del comercio y turismo en Tacna, por tanto, actualmente su participación es del 0%, después de aportar con 15,000 empleos directos y 50,00 empleos indirectos, ahora Tacna, ha sido perjudicada en un 60 a 70%, aumentado el desempleo.

En otro momento indicó que se exigía la instalación Aduana Postal Terrestre para exporta fácil, se exige la modificación del reglamento de la Ley de comercio electrónico para la exoneración para el IGV de la ZOFRATACNA.

Prosigue la sesión con la exposición del invitado del señor **Fernando Cerna Chorres, Director General Políticas y Regulaciones en Transporte Modal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones** para que informe sobre “La situación actual del transporte terrestre de personas entre Tacna y Arica; reapertura y propuestas”



Inicio su exposición describiendo la problemática actual donde precisó que:

- Con el DS N° 044-2020-PCM y sus diversas modificatorias se declaró el estado de Emergencia Sanitaria Nacional y la inmovilización social; así como el cierre de fronteras y la suspensión del transporte internacional terrestre.

- El cierre de fronteras y la suspensión del servicio de

transporte internacional terrestre afectó a la totalidad del servicio. A esta situación se agrega la salida de los vehículos del servicio por haber superado los 20 años de antigüedad para permanecer en el servicio.

- Durante el cierre de fronteras solo se permitieron solo viajes por razones humanitarias.

En su exposición indicó también, sobre las consideraciones que se están teniendo en cuenta para el reinicio de actividades con la evaluación del nivel de riesgo y restricciones establecidas para controlar el comercio en Tacna y Arica, sobre el impacto del desplazamiento de las personas en el incremento del contagio, el tratamiento bilateral o multilateral del reinicio del transporte de pasajeros.

Al final preciso que el 16 de abril del 2021, en reunión de coordinación con la Subsecretaría de Transportes de Chile se concordó una agenda de trabajo bilateral para analizar la problemática y avanzar en la formulación de propuestas consensuadas que podrían implementarse, cuando ambos gobiernos reabran la frontera y dispongan el reinicio del transporte internacional por carretera. Inicialmente la agenda será tratada por el sector público y cuando ambos países lo consideren oportuno, se invitará al sector privado. La próxima reunión de trabajo, fue acordada para el viernes 23 de abril del 2021

Seguidamente se presenta el señor **César Munayco Escate, Ejecutivo Adjunto del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministro de Salud**, para que exponga sobre “La situación sanitaria para la posible apertura de la frontera con Chile”.

Al respecto su exposición, con el apoyo de una presentación en power point se centró en datos cualitativos respecto a los casos confirmados de COVID-19, según fecha de inicio de los síntomas, sobre los casos y defunciones por COVID 19, según etapa de vida, sobre la pirámide poblacional según casos confirmados de COVID-19, sobre las defunciones por COVID-19, según semana y mes de defunción, sobre casos y defunciones por COVID-19, según provincias y distritos, sobre el exceso de mortalidad, sobre hospitalizaciones nuevas, sobre la ocupación de camas y la comparación con la pandemia de COVID-19 en Chile.

Prosigue la sesión con la exposición del señor **Julio Daniel Medina Castro**, Alcalde Provincial de Tacna, para que exponga sobre “La posición de la Municipalidad Provincial de Tacna frente a la apertura de la frontera con Chile”.

Quien interviene indicando que respalda la apertura de la frontera de Tacna con Chile, tal como lo indica también el Gobernador Regional de Tacna y como municipio están trabajando con los gremios y comerciantes sensibilizando para que los comerciantes usen y cumplan con todos los protocolos de seguridad necesarios.

Prosigue la sesión con la exposición del señor **Rodolfo Esteban Nina Yufra, Alcalde Provincial de Candarave**, para que exponga sobre “La posición de la Municipalidad Provincial frente a la apertura de la frontera con Chile”



Saluda la iniciativa de apertura de la frontera de Tacna, respaldando tal posición, asimismo mencionó que cuando se trata del traslado de enfermos, hace un pedido que su provincia cuente con más ambulancias, dado que la que se tiene solo una, se encuentra deficiente, pedido que hace para el apoyo en dicha gestión.

Expone el señor **Héctor Díaz Recavarren, Jefe de la División de Técnica Aduanera de Intendencia de Aduanas de Tacna de la Superintendente Nacional de**

**Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT**, para que exponga sobre “La apertura de la frontera con Chile, efectos tributarios”, quien expone también en compañía del señor **Irenio Leandro Flores Revollar, Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza, en la Intendencia Regional Tacna – SUNAT**, quien expone sobre la recaudación en Tacna.

Su exposición se centró en el comercio exterior y la recaudación en Tacna, donde precisó de como el volumen de importaciones ha ido incrementándose constantemente, de cómo la recaudación aduanera muestra hasta marzo señales de recuperación constante, de cómo se desarrolla la recuperación paulatina de las exportaciones, que sigue el mismo sentido que las importaciones, sobre la recuperación paulatina de las exportaciones que sigue el mismo sentido que las importaciones, sobre la caída en el ingreso de vehículos de turismo producto de las restricciones implementadas, sobre la caída en el movimiento migratorio de ingreso, salvo los medios de transporte, la recaudación de tributos internos que se muestra hasta marzo con señales de recuperación y sobre la información del comprobante de pago electrónico con un resultado positivo para abril 2021.



Invitación al señor **Pascual Cusi Suyo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarata**, para que exponga sobre “La posición de la Municipalidad Provincial de Tarata frente a la apertura de la frontera con Chile”

Indica que es muy importante en relación de la apertura de la frontera, aunque la Municipalidad de Tarata se encuentra cerrada por labor el desarrollo de labores con medio virtual, por protección de sus familias

dado los casos sucedidos en su propia municipalidad.

En otro momento indicó, que sobre la reactivación de la economía y el turismo está dispuesto a recibir a los visitantes que lleguen a Tarata, trabajando sobre proyectos de turismo, que promueve el movimiento económico de la provincia. Hizo el pedido que las vacunas se entreguen pronto y que la única fuente económica que sostiene la provincia es el turismo, agricultura y ganadería.

Prosigue el señor **Guillermo Hernán Martorell Sobero, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna**; quien asistirá acompañado del señor **Aldo Fuster Ocaña, Presidente de ZofraTacna**; para que exponga sobre “La apertura de la frontera con Chile, efectos en el comercio y la producción”.



Inicia su intervención centrándose en la apertura de la frontera con Chile para la reactivación económica de Tacna, en la cual indicó que el 70% de la economía de Tacna esta soportada por el comercio y los servicios, 80% lo dinamiza el turismo de frontera por ello

Tacna se encuentra en una crisis espantosa.

Explicó cómo se desarrolla el crecimiento de la economía en Tacna y su caída económica desde el inicio de la pandemia, explica sobre como la PEA tienen una caída en el empleo y comercio y toda actividad económica, mostró datos estadísticos de año a año, de las visitas de personas extranjeras antes de la pandemia y como esto se ha reducido, indicando que el cierre de la frontera le ha resultado el freno de la llegada de más de 2 millones de visitantes, afectando la economía en Tacna.

Sugieren que desarrollen acciones necesarias para una pronta apertura del tránsito fronterizo, convirtiendo a Tacna una ciudad de contagio controlado como una región piloto. Se necesita hacer esfuerzos para que se impuse la actividad del turismo. En salud, el desarrollo de coordinaciones con las autoridades para las acciones necesarias en el tránsito fronterizo. Establecer a Tacna como ciudad de contagio controlado y que Tacna sea declarada región piloto, con protocolos estrictos. Asimismo, solicita la modificación del Art 71 de la Constitución Política del Perú, sobre la inversión extranjera a 50 km de la frontera la cual indica afecta a Tacna.

luego interviene el señor **Gino Lombardi Gambetta, representante de la Asociación de Empresarios y Emprendedores de Turismo del distrito de Gregorio Albarracín – EMALTUR**, para que exponga sobre “La problemática y los planes de solución para la apertura de la frontera Tacna – Arica.

inicia su intervención solicitando invitar al señor **Ignacio Higuera Hare, Viceministro de Relaciones Exteriores**, para que visite su gremio, para que vea como se encuentra la situación en Tacna, sobre todo su gremio, del cual indica que podemos incursionar en los pasaportes sanitario dado que alrededor 15 millones de chilenos en el mes de junio estarían en condiciones de cruzar la frontera y reactivar la economía de Tacna.

Exposición del **señor Javier Antonio Cabrera Pinto, representante de los Colectivos Tacna – Arica**, para que expongan sobre “La problemática y los planes de solución para la apertura de la frontera Tacna – Arica.

Como transportista son los primeros afectados dado que se encargan de transporta a los turistas tanto de Tacna a Arica como de Arica a Tacna, por tanto, es necesario contar con un tratamiento especial para la región Tacna, dada la oportunidad de los vacunados chilenos que para el mes de junio estarían en condiciones de cruzar la frontera. Preciso que Tacna no fue ayudada y fueron abandonados, el transportista chileno recibió apoyo económico y el transportista peruano no ha recibido ninguna ayuda.



Intervienen la señora **Reyna María Arana Medina, representante de los comerciantes de la Av. Bolognesi y Centro de Tacna**, para que exponga sobre “La problemática y los planes de solución para la apertura de la frontera Tacna – Arica”,

Indica que se sienten agobiados por la crisis de la pandemia, donde el

80% de la población, se dedica al comercio independiente, siendo imposible continuar con la cadena de pagos, no se puede pagar los impuestos, los tributos, ni pagarle a las entidades financieras, solicitan apoyo para que lleguen pronto las vacunas necesarias, por que en Tacna empieza el Perú, indicó representar a 12 centros comerciales y pide que se reactive la economía, solicita ayuda a cumplir las medidas sanitarias a tener pronto las vacunas necesarias.

Al concluir las exposiciones, intervienen para hacer preguntas y expresar sus puntos de vista los congresistas Ruben Pantoja Calvo, Gilmer Trujillo Zegarra y Raul Machaca Mamani.

Al concluir la tercera sesión descentralizada, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Congresista Gilmer Trujillo Zegarra, agradeció a todas autoridades y congresistas invitados por su asistencia y participación.

La sesión conjunta virtual, fue transmitida vía plataforma Facebook de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el link siguiente:

<https://www.facebook.com/CongresoPeru/videos/283537926704951/>